



**MENSAJE DE LA COORDINADORA RESIDENTE DE LAS NACIONES UNIDAS
EN REPÚBLICA DOMINICANA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL
DÍA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES
12 DE OCTUBRE DE 2012**

La Asamblea General de las Naciones Unidas designó el trece de octubre de cada año como el ***Día Internacional para la Reducción de los Desastres***, con la finalidad de aumentar el grado de sensibilización sobre la reducción del riesgo de desastres, crear una demanda social y movilizar al público en general para que participe y haga suyos los procesos para aumentar la resiliencia.

Este año, el propósito del Día Internacional para la Reducción de Desastres es reconocer y valorar a los millones de mujeres y niñas que logran que sus comunidades sean más resilientes a los desastres y los riesgos climáticos, y por consiguiente que obtengan los beneficios y protejan sus inversiones en el desarrollo.

Sobre la base de estas consideraciones, el Sistema de las Naciones Unidas en República Dominicana, desea celebrar este día invitando a una reflexión sobre el gran desafío que tiene por delante el país para lograr que las mujeres sean vistas como protagonistas activas y proactivas en la gestión de riesgo de desastres, y sean consideradas agentes de cambio y parte de la solución. Las mujeres contribuyen de manera proactiva al bienestar, desarrollo, seguridad y la paz en las familias.

Los desastres tienen impactos diferentes sobre la calidad de vida de las mujeres y hombres de diferentes edades y grupos étnicos. Por lo tanto, los planes de preparación, mitigación y respuesta ante desastres deben tomar en cuenta tanto las necesidades como las contribuciones potenciales de hombres y mujeres.

Si se desea lograr una verdadera resiliencia comunitaria y una considerable reducción del impacto de los desastres, debe reconocerse que las mujeres y las niñas son invaluable para la reducción del riesgo de desastres y los procesos de adaptación al cambio climático.

El potencial de las mujeres para colaborar en el desarrollo sostenible, contribuir a este y beneficiarse de él como líderes, participantes y agentes de cambio también ha sido recogido recientemente en El Futuro Que Queremos, documento final aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Río+20 (2012).

La República Dominicana es signataria de varios compromisos internacionales que apoyan la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, así como también la integración del género en políticas y programas de desarrollo. Entre ellos tenemos el Marco de Acción de Hyogo de la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres Naturales del 2005, el cual reconoce que debe incluirse el tema de género en todas las áreas de gestión del riesgo, en todas las fases del ciclo de un desastre, incluyendo respuesta, recuperación, preparación y mitigación de amenazas.

Este marco, al igual que otras convenciones internacionales que promueven los derechos de la mujer, los niños y los grupos vulnerables, comprometen al Gobierno y al pueblo de la República Dominicana a integrar el género en las políticas y programas de gestión del riesgo de desastres.

El Sistema de las Naciones Unidas en República Dominicana se pone a disposición del Gobierno Dominicano para apoyar estos esfuerzos, incluyendo la identificación de recursos y de asistencia técnica.